



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual – Sordos e Hipoacúsicos Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Psicología Educacional N° según Plan: 16 - 17
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2023
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 6 hs.
Correlatividades precedentes: No posee		Docente/s a cargo: Prof. Roger Elena Agostina

FUNDAMENTACIÓN

La unidad curricular: “Psicología Educacional” asume el formato asignatura, por lo cual se recomienda que la enseñanza se centre en brindar los marcos conceptuales que permitan comprender los procesos de desarrollo subjetivo y las particularidades del aprendizaje en el contexto escolar, como también sobre las diferentes teorías y modelos psicológicos del aprendizaje y sus implicancias para la enseñanza con El Sujeto de la Educación Especial problematizando las relaciones entre desarrollo y aprendizaje. Asimismo, nutrirá al campo de la Formación en la Práctica Profesional brindando los marcos teóricos para reconocer las características de constitución y funcionamiento de los grupos, en situación de aprendizaje escolar. Dicha problematización permite analizar no sólo al sujeto que aprende sino también al sujeto que enseña, poniendo en relevancia aspectos en torno a la tarea docente desde diversas perspectivas de la Psicología Educacional.

OBJETIVOS

Generales

- Facilitar espacios para comprender las relaciones entre el aprendizaje como proceso cognitivo y las características que asume el mismo dentro del contexto escolar.
- Favorecer la construcción de un conocimiento académico y crítico sobre las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas abordadas en el campo de la Psicología Educacional, advirtiendo sobre las posiciones reduccionistas y aplicacionistas.

Específicos

- Promover la reflexión sistemática sobre los procesos de subjetividad social, atendiendo a las características de constitución de los grupos y su funcionamiento, en el contexto escolar.

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.T. - SMH
I.P.E.S. - C.O.

COORDINADORA
DE CARRERA

Prof. Carlos Falcón
RECTORÍA
I.P.E.S. - C.O.

RECTORÍA



- Generar instancias de reflexión relacionado los diferentes aportes teóricos sobre el aprendizaje y sus implicancias en la enseñanza, para asumir un posicionamiento crítico frente al mismo.

PROGRAMA

Unidad I: Surgimiento de la Psicología en el campo de educacional.

Las relaciones entre Psicología y Educación. Concepciones y problemas actuales en la constitución de la Psicología Educacional.

Surgimiento y campo. Función de la psicología educativa.

Bibliografía:

- Arancibia V., Herrera y Strasser (2005) "Manual de psicología educacional" Cap. 2- 3. Ediciones Universidad Católica de Chile
- Leliwa Susana y Scangarello Irene (2006) Psicología y Educación: Una relación indiscutible. Córdoba: Editorial Brujas.
- Coll, Cesar (1983) Las aportaciones de la psicología a la Educación. Madrid. Siglo XXI.
- Nora Elichiry (comp.) "La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención- Diálogos y entrecruzamientos"

Unidad II: Teorías de la educación

Bases epistemológicas y perspectivas teóricas. El problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y la enseñanza. Perspectiva psicogenética y la lectura de los procesos educativos., Teoría psicogenética y el aprendizaje, Teoría socio histórica de Lev Vygotsky, Sujeto Epistémico. Esquemas, estructura, Asimilación, Acomodación., Aprendizaje significativo. Relaciones entre aprendizaje y desarrollo.

Bibliografía

- Actualidad en Psicología "Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo"
- Arancibia V., Herrera y Strasser (2005) "Manual de psicología educacional" Cap. 2- 3. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Baquero, Ricardo "Vygotsky y el aprendizaje escolar" 1997
- Mario Carretero "Introducción a la psicología cognitiva." Cap.4 Piaget, Vigotsky y la psicología cognitiva E. Aique
- Vega, Verónica "Complejo de Edipo en Freud y Lacan" 2015

Unidad III: Enseñanza y aprendizaje: un complejo desafío

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.T. - SMH
I.P.E.5 - C.O.

COORDINADORA
DE CARRERA

Prof. Carlos Falcón
RECTORIA
I.P.E.5 - C.O.

RECTORÍA



La comprensión de las emociones como parte del aprendizaje. Recursos afectivos del educando. Los vínculos de los sujetos intervinientes en función de la acción intencional de los saberes a comunicar y a construir. El aula como grupo. El grupo y lo grupal.

Bibliografía

- Flores, Valeria “Afectos, pedagogía, infancia y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño” 2015
- Pascualetto, Graciela “Sujetos, trabajo grupal y convivencia escolar: una mirada desde la formación docente” 2015
- Vivas García, Mireya “La educación emocional: principios fundamentales” 2023

METODOLOGÍA

El trabajo pedagógico en esta asignatura se realiza tensionando categorías teóricas con recortes de la realidad socioeducativa. Se implican mutuamente teoría y práctica durante las clases proponiendo primero instancias de problematización y luego de conceptualización. Se opta por este enfoque metodológico con el objeto de facilitar la comprensión del material bibliográfico. Según la configuración del presente documento, se corresponde un Trabajo Práctico por cada Unidad del programa. Las dinámicas de los Trabajos Prácticos son individuales y grupales. Se dará lugar al intercambio de ideas a partir de los recursos propuestos tanto por la docente como por el estudiantado

EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la cátedra.

Criterios de evaluación:

- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma.
- Relación analítica entre “Historia Latinoamericana” y este espacio.
- Precisión y coherencia conceptual
- Utilización del vocabulario específico.

ACREDITACIÓN

Regularización:

- Asistencia del 80 % de las clases.
- Aprobación de trabajos prácticos tanto individuales como grupales.
- Aprobación de 2 (dos) trabajos parciales. En caso de desaprobación, se pueden recuperar ambos trabajos parciales.

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.T. - SMH
I.P.E.5 - C.O.

COORDINADORA
DE CARRERA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- Entrega de trabajos prácticos y parciales en tiempo y forma.

Para los estudiantes regulares la aprobación final consta de la defensa oral de un trabajo práctico integrador en formato de ensayo. Se acredita con una calificación mínima de 4 (cuatro)

Libre: deberán aprobar una evaluación escrita, para luego pasar a la instancia oral, que también deberá aprobarse con una calificación mínima de 4(cuatro) puntos. En esta condición, el/la estudiante puede concurrir a despejar dudas y/o consultas con la docente si así lo requiere.

En este espacio no se contempla la **CONDICIÓN DE PROMOCIÓN**.

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. Educ. Especial D.T. - SMH
I.P.E. 5 - C.O.

COORDINADORA
DE CARRERA

RECTORÍA